

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

<b>RESOLUCIÓN Nº</b>	
<b>215</b>	<b>/025</b>

**24 de octubre de 2025**

**VISTO:** lo solicitado por la DOCENTE ADJUNTO CON FUNCIONES DE GESTIÓN PARA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA del Departamento de Innovación y Emprendimiento;

**RESULTANDO:** I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente Encargado en Tecnología Educativa de la carrera Especialización en Tecnologías Educativas;

II) que en particular se requiere, a partir desde el 01/01/2026 y hasta el 12/08/2026 del presente, se eleva al Comité de Gestión Académica e Innovación la solicitud de renovación de la extensión horaria para la docente Cecilia Russo, para prorrogar dicha extensión horaria hasta que se resuelva el llamado asociado al ID del CDC 2025-00614 DIE 17/25 ,

**CONSIDERANDO:** I) que por Resolución Nº 65/24 del 6 de febrero de 2024, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la dirección de Departamento de Innovación y Emprendimiento la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que la mencionada Dirección con el asesoramiento del Comité de Gestión

Académica e Innovación de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

**III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.**

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y  
EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**- En ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVE:**

**1º.** Conceder una extensión horaria de 10.0 horas semanales para la Docente Encargado en Tecnología Educativa de la carrera Especialización en Tecnologías Educativas, Cecilia Alba Russo Cáceres CI N° 41579022 a partir del 01/01/2026 y hasta 12/08/2026;

**2º.** Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Mgtr. Alejandra Martínez